



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1104.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS AMBIENTALES, EN LA 25ª CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE MADRID, REINO DE ESPAÑA.

Asunción, 14 de noviembre de 2019

VISTO: El Memorandum VMRE/DGPM/UAA/N° 135/2019 de fecha 25 de octubre de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor del Primer Secretario Eduardo von Glasenapp, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales, y de la Asistente Administrativa Lourdes Miranda Jordán, funcionaria de la Unidad de Asuntos Ambientales, a los efectos de posibilitar su participación en la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la que será precedida de la reunión de coordinación del grupo AILAC, y de la reunión preparatoria del G77 + China, y que tendrán lugar en la ciudad de Madrid, Reino de España; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de la Convención de Cambio Climático y el Grupo AILAC financiarán los costos asociados con la participación de los citados funcionarios durante su estadía en la ciudad de Madrid, consistentes en pasajes aéreos y viático pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1º Autorizar la participación de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la que será precedida de la reunión de coordinación del grupo AILAC, y de la reunión preparatoria del G77 + China, y que tendrán lugar en la ciudad de Madrid, Reino de España, en las fechas indicadas a continuación:

- Primer Secretario **Eduardo von Glasenapp**, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales (del 27 de noviembre al 13 de diciembre de 2019); y
- Asistente Administrativa **Lourdes Miranda Jordán**, funcionaria de la Unidad de Asuntos Ambientales (del 26 de noviembre al 13 de diciembre de 2019).

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____